



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°74/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Escalas para control de Incendios, Sr. José Salas Salas, del Cuerpo de Bomberos de Quinta de Tilcoco, en referencia a la actividad realizada en el Campus Norte de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 28 y 29 de septiembre del año 2019,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Escalas para control de Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Arica Ricardo Jiménez Baeza
Run: 16.769.722-4

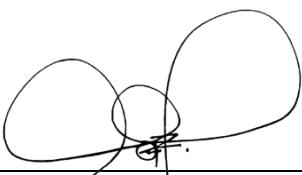
Freddy Vega Cabrera
Run: 15.695.189-7

Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte Gonzalo Soto Piedra
Run: 14.375.100-7

Cuerpo de Bomberos de Sierra Gorda Maricel Ávila Calivar
Run: 16.135.392-2

Comuníquese, Regístrese y Archívese,


Gustavo López Araya
Director


Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, octubre 2019.